

50a. Reunión del CONSEJO de FAFICS(Virtual)

(15, 16, 17, 19 y 20 de julio de 2021)

El Consejo de FAFICS se desarrolló durante cinco días de manera virtual.

Participaron aproximadamente 35 asociaciones que tenían autorizado un máximo de 3 delegados cada una.

AFICS ARGENTINA estuvo representada por Mirta Roses, Isabel Kantor y Alejandro Henning, con el respaldo de Tony Pagés, Presidente de AFICS Argentina.

Hubo muy buena asistencia y participación de las AFICS LAC, en apoyo de propuestas y posiciones comunes, presentadas por las AFICS de Argentina, Panamá y por otras AFICS, también con comentarios en el *chat*.

El Presidente de FAFICS abrió el Consejo y propuso como Presidente a Marashety Seenappa (UNPAI N. Delhi). Como relatora (propuesta anticipadamente por AFICS NYC y, fuertemente apoyada por varias AFICS), fue designada Nancy Hurtz-Soyka (NYC)

Se realizó un tributo al fallecido vicepresidente Makane Faye (ASAFI Senegal).

El presidente Marco Breschi presentó su informe, que había sido circulado el día anterior, y que generó variadas observaciones, principalmente por su tono autocrático y poco incluyente. Sobre la revisión del Reglamento de FAFICS (*Rules of Procedure*), desalentó la inclusión de aportes hechos por AFICS Panamá y otras Asociaciones, aconsejando la aprobación en bloque de la propuesta del *Bureau* de FAFICS.

AFICS ARG (Isabel Kantor) intervino después del discurso del presidente, indicando que los aportes de AFICS Panamá debían ser tenidos en cuenta, en especial la adición de un artículo sobre la elección de los representantes a la Junta del Fondo de Pensiones (*PensionBoard*), por el Consejo de FAFICS, y no “por nominación del Presidente en consulta con el Bureau”.

En lugar de la aprobación en bloque de la propuesta del grupo de trabajo (GT), se solicitó un análisis de ambos documentos, con la participación de otras Asociaciones representadas en el Consejo, para abordar esas propuestas y otros puntos sobre los cuales el GT no había llegado a un acuerdo, y, así, se pueda concluir por consenso un documento representativo. El Reglamento debe incluir normas para la elección de la delegación a la Junta de Pensión y, con base en esas normas, el Consejo podrá elegir los miembros de esa delegación.

Estas posiciones fueron apoyadas por Panamá, Nueva York, y otras Asociaciones. Hubo varias intervenciones que luego fueron reflejadas en un resumen junto con los debates sobre el Reglamento el sábado 17 julio y presentados nuevamente para decisión del Consejo, antes de su cierre.

En el primer día también se abrió por 24 horas el proceso de votación secreta, electrónica, para elegir a las autoridades de FAFICS, el cual fue manejado de manera sumamente eficiente por la oficial electoral Veronique Whalen (AAFI-AFICS GEN). Hubo actualizaciones sobre temas como Junta del Fondo, Grupo de trabajo de Gobernanza, Sistema de ajustes de pensión y Fondo de emergencia.

Fueron electos por un año: Presidente Marco Breschi (ROM), Secretario Jay Sundaresan (GEN), Tesorero Romesh A. Muttukumar (NYC), Vice Presidentes Deborah Landey (NYC), Carlos Santos Tejada (PAN), Odette Foudral (GEN), Jennifer Ashton (AUS), y Jerry Barton (VIE).

En el segundo día hubo presentaciones del Director Ejecutivo de la Administración del Fondo de Pensiones (CEPA) y del Secretario adjunto para Inversiones del Fondo de Pensión (que serán traducidas al castellano y difundidas separadamente).

Se continuó con los informes de actualización de los temas del primer día, y se analizó la situación de los antiguos participantes del Fondo por la ex Unión Soviética, Ucrania y Bielorrusia.

El tercer día fue dedicado a la Revisión del Reglamento de FAFICS que se inició con el informe del presidente del GT, Jerry Barton (VIE). El GT original está compuesto por su presidente, Katia Chestopalov (GEN), Adriana Gomez (CHI), Deborah Landey (NYC desde 2020),

Linda Saputelli (NYC), y Gerhard Schramek, (luego reemplazado por Makane Fay, que falleció).

Después de varias intervenciones con una activa propuesta de AFICS ARG acompañada por otras asociaciones, se decidió: expandir el GT incorporando a aquellos presentados por sus asociaciones con base en su experiencia y en los análisis y documentos alternativos presentados; convocar una sesión especial del consejo antes de diciembre de 2022 con el objeto de recibir el nuevo documento consensuado por ese GT ampliado y circulado con tiempo suficiente para su debido análisis; que el GT presente informes de avance periódicos y los circule a las asociaciones miembro; que se haga explícito el proceso de elección de los delegados de FAFICS a la Junta del Fondo de Pensión, y que todo esto sea concretado en otra sesión especial del Consejo de FAFICS antes de febrero de 2022.

El cuarto día se trataron temas relacionados con el Seguro de salud; hubo una presentación del Director Ejecutivo del UNFCU; una actualización sobre el impacto de COVID19 en los asociados y el acceso a la vacunación. Además, AFICS Filipinas presentó un exhaustivo estudio sobre seguros de vida post retiro.

El último día fue dedicado al tema de Comunicaciones y nuevo sitio web de FAFICS, con una propuesta presentada por AFICS ARG. También se trataron aspectos administrativos y financieros y en especial el presupuesto propuesto para 2021-22, en el que un 63% se adjudicaba a “viajes” y “representación”, y sólo un 16% a comunicaciones (sitio web, *newsletter*). AFICS ARG, mediante una presentación, solicitó un ajuste del presupuesto propuesto, reduciendo de 63% a 26% los gastos de viajes, ya que los encuentros virtuales no requieren traslados aéreos ni costos de alojamiento, y un incremento de 16 a 40% de la porción destinada al fortalecimiento de las comunicaciones e información a las Asociaciones miembro, mediante el mejoramiento profesional del sitio web y la circulación de un noticiero actualizado bimestralmente.